P-3 del nuevo Eje Principal y calle trasera a calle Pablo Rada, de Huelva.

Forma de adjudicación. Subasta con procedimiento de licitador abierto.

Tipo de Licitación. 27.791.378 Ptas., a la baja.

Plazo de ejecución. 9 meses desde el replanteo.

Manifiesto del expediente. En el Negociado de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficinas.

Garantía provisional. 362.913 pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo C, Subgrupos del 1 al 9,

Categoría e.

Presentación de proposiciones. En mano, en el Ngdo. de Contratación del Ayuntomienta de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el plozo se prolongará al primer día hábil siguiente.

Documentación exigida. Se presentará en dos sobres: «A» (Documentación), y «B» (Oferta), canteniendo los siguientes docume-

El sobre A) se subtitulará «Documentación» y estará integrado por los siguientes documentos:

Acreditación de la personalidad del empresario. Dicha perso-

nalidad se acreditará de la siguiente forma: Si la Empresa es persona jurídica, mediante la Escritura de constitución o modificación debidomente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil y, si es empresario individual mediante el docu-

constitución o modificación debidomente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil y, si es empresario individual mediante el documento nacional de identidad o del que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

Los que comparezcan o firmen propasiciones en nombre de otra persona, presentarán poder bastanteado al efecto por el Sr. Secretorio General de la Corporación o, en su defecto, por el Sr. Oficial Mayor Letrado de la misma.

Declaración expresa responsable, otorgada ante una autoridad judicial, odministrativa, Notario público u Organismo profesional cualificado, de no hallarse incurso el licitadar en alguna de las circunstancias del artículo 9 de lo Ley de Contratos del Estado, así como de tener plena capacidad de abrar y no estar en incursa la persona física o los odministrodores de la persona jurídica en algunos de los supuestos de lo Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración del Estado, de lo Ley 5/1984, de 24 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de altos cargos, ni de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Declaración expresa responsable de hallarse el licitador al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, por concurrir las circunstancias señaladas en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Certificado acreditativo de paseer como contratista de obras del Estodo la clasificación: Grupa C, Subgrupos 1 al 9, Categoría e. Resguardo acreditativo de la fianza provisianal por imparte de

362.913 pesetos.

El sabre B) se subtitulará «Praposición Económica» y contendrá la oferta económica redactado confarme at modelo de proposición

Apertura sobres «B» (Oferta): En la Casa Consistorial, a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación. En caso de ser sóbado se realizará el día hábil siguiente.

Exposición pública de los Pliegas de Condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones, oplazándose la licitación, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

MODELO DE PROPOSICION

Huelva, 12 de obril de 1989. – El Secretario General, El Alcalde.

ANUNCIO (PP. 410/89).

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 23 de febrero de 1989 la apertura del procedimiento de adjudicación y existiendo la adecuada consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto. Suministro de vehículo autobomba urbana ligera de 2.500 litros de capacidad, para el Servicio de Extinción de Incendios.

Precio máximo de adjudicación: 22.000.000 de pesetas.

Forma de adjudicación. Concurso.

Plazo de entrega. 6 meses desde la notificación de la adjudicación.

Exposición de Pliegos. En el Ngdo. de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Modelo de proposición:

Lugar, fecha y firma del proponente.

Presentación de proposiciones. En el Ngdo. de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncia en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el plazo se prolongará al primer día hábil siguiente.

Celebración de la licitación. La apertura del sobre «B» (Oferta), tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las 12 horas del sexto día hábil siguiente a aquél en que concluya el plazo de presentación de plicas. En caso de ser sábado, la apertura tendrá lugar el día habil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Para optar a la adjudicación del contrato las licitadores presentarán sus ofertas en dos sobres (A: Documentación; B; Oferta) conteniendo la siguiente documentación:

Sobre A) «Documentación»:

Acreditación de la personalidad del empresario. Esta acreditación se realizará de la siguiente forma: Si la Empresa fuese persona jurídica, mediante la presentación de la escritura de constitución o modificación debidamente inscrita, en su caso, en el Registro Mercantil. Para los empresarios individuales será obligatoria la presentación del documento nacional de identidad o del que, en su caso, le sustituya reglamentariomente.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastanteado al efecto par el Sr. Secretario General de la Carporación o, en su defecto, por el Sr. Oficial Mayor Letrado de la misma.

Declaración expresa responsable de licitador, de no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias del artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Carta de pago de la fianza provisional presentada por un importe de 305.000 ptas.

Sobre B (Oferta):

Oferta económica redactada conforme al modelo de proposi-

Documentación técnica del vehículo y de los accesarios del mismo ofertados por el licitadar conforme a lo exigido por el Pliego de condiciones técnicas. Dicha documentación expresará las características con detalle suficiente para que puedan ser correctamente valoradas por los Servicios Técnicos Municipales.

Reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones, quedando la licitación en suspenso cuando resulte necesario.

Huelva, 10 de abril de 1989. – El Secretario General, El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LOS GAZULES (CA-DIZ)

ANUNCIO de subasta (PP. 417/89).

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de abril último, acordó sacar a subasta el aprovechamiento de la reproducción de corcho del grupo de Montes de Utilidad Pública del Municipio correspondiente al año 1989.

La zona objeto del descarche es: Monte «Montero», y «Sau-

zal» Tramo VII, Barrancones Trama I.

Las tipas de licitacián serán de 7.500 pesetas el Quintal métrico de corcha de reproducción y 2.000 pesetas el Quintal métrica de corcho de bornizo, ambos puestos en cargadero de camión. Las propuestas al alza que se formulen versarán exclusivamente sobre el carcho de reproducción, quedando el rematante autámäticamente obligado a adquirir todo el borniza que se obtenga en el aprovechamiento al precio de tasación, incrementado en el porcentaje de alza, si lo hubiera.

Las Pliegos de condiciones permanecerán expuestos al público en la Secretaría General, para oír reclamaciones en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha en que aparezca este

anuncio en el Boletín Oficial de la Pravincia.

La fianza provisional asciende a 1.350.000 pesetas, y la definitivo al 6 por 100 del primer millón de pesetas del importe de la adjudicación, y el 4 por 100 de la cantidad que supere dicha cifra.

La presentación de plicas se realizará en la Secretaría, en días hábiles, de diez a trece horas, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al último señalada para la presentoción de éstas.

MODELO DE PROPOSICION

(Fecha y firma de licitadar o representante)

Alcalá de los Gazules, 17 de abril de 1989.~ El Alcalde, Luis Romero Acedo.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL (CADIZ)

RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de revisión, actualización y seguimiento del inventario de bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento de Puerto Real (PP. 418/89).

Objeto. La contratación y ejecución de los trabajos de «Revisión y actualización y seguimiento del Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real».

Plazo de ejecución: 8 meses.

Garantías: Provisional: 200.000 pesetas.

Definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el 4 por 100.

Pliegos de condiciones y resto del expediente: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

MODELO DE PROPOSICION

D
incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contra- tos del Estada y 4 y 5 del Reglamento de contratación de las
Corporaciones Lacales.

(Lugar y fecha)

Acompañarán asimismo los documentas que se relacionan en el pliego de candiciones.

PRESENTACION DE PLICAS:

Plazo: veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hora: de nueve a catorce.

La presentación se efectuará en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de los trabajos relativos al Inventario General de Bienes del Ayuntamiento de Puerto Real».

APERTURA DE PLICAS:

Lugar: Salón de actos del Ayuntamientó.

Día: Primer día hábil siguiente a aquél en que termina el plazo de presentación de plicas. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el octo de apertura, el primer día hábil siguiente al mismo.

Hora: A las trece.

Puerto Real, 21 de abril de 1989. – El Alcalde, Antonio Trujillo Moreno.

AYUNTAMIENTO DE BARBATE (CADIZ)

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barbate (Códiz), por el que se anuncia subasta para la adjudicación del servicio de retirada de residuos sólidos urbanos. (*PP. 442/89*).

Objeto: Esta subasta tiene por objeto la contratación de los servicios de recogida domiciliaria de residuos sólidos urbono de esta villa, con sujeción a lo establecido en los pliegos de condiciones.

Tipo: No se fija el tipo de licitación para la presente subasta. Dicho precio anual será fijada por los licitadores en su proposición, considerándose incluidos todos los impuestos.

Duración: El contrato se establece por un período mínimo de cinco años y máximo de diez, contados o partir de la fecha de comienzo de los servicios.

Dependencia: En el Negociado de Secretaría General y en días y horas hábiles de oficina estarán de manifiesto los pliegos en unión de las Memorias, proyectos, planos, modelos, muestras y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia de las condiciones.

Garantías provisional y definitiva: Se fija la garantía provisional para concurrir al concurso en tres millones de pesetas. El adjudicatorio vendrá obligado a constituir en plazo de diez días, contados desde la notificación de la adjudicación, la garantía definitiva que será del uno por ciento (1%) del precio total de adjudicación del contrato.

MODELO DE PROPOSICION

D
mayor de edad, con D.N.I. no
con domicilio a efectos de notificaciones en
callenono
actuando en nombre propio ;o en representación de
enterado del Pliega de
Condiciones para la subasta para la adjudicación del servicio de
Recogida Domiciliaria de residuos sálidos urbanos, convocado por
el Ayuntamiento de Barbate, que acepta en todos sus términas, y